

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

12956 *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de León de información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.*

Expte.: 15/11 de Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y en el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre (BOCyL número 215 de 5 de noviembre) por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y la Ley 54/97 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, título IX, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionado: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal con domicilio en Paseo. Conde de los Gaitanes, número 177 - 28109-Alcobendas (Madrid).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término Municipal de La Pola de Gordón,

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica con carácter de servicio público.

d) Características principales:

e) Presupuesto: 7.484.715 euros.

Subestación de 400 KV, con cinco posiciones de interruptor para entrada, salida, bypass y 2 salidas, con aislamiento y corte en SF6 y sus equipos de protección, interconexión, seguridad y control.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar los proyectos y facilitar mediante escrito por duplicado a este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, los datos oportunos para rectificar errores en la relación concreta e individualizada de todos los propietarios afectados con los que la empresa distribuidora no ha llegado a un acuerdo y que se indica en el Anexo, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, a cuyo objeto estará expuesto el expediente, con el Proyecto de la instalación en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en León, avenida Peregrinos, s/n, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14.

Nueva Subestación Eléctrica:

Pola de Gordón 400 kV

TM La Pola de Gordón - León

Parcela Proyecto	Propietario	Ref Catastral	Polígono	Parcela	Superficie Parcela (m ²)	Ocupación plena dominio Subestación (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Naturaleza del terreno
1	Gutiérrez Lozano Ángel	24117A009000250000PU	9	25	8.959	6.285	645	Prados o praderas
2	Junta Vecinal Pola de Gordón	24117A009090320000PL	9	9032	23.594	885	1.405	Vía de comunicación de dominio público
3	Herederos de Alonso Gutiérrez Jaime	24117A009000260000PH	9	26	5.344	175	360	Agrario

León, 18 de marzo de 2011.- El Jefe del Servicio Territorial, Fernando Bandera González.

ID: A110025867-1